



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### **PNL/001145-02**

*Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a articular un procedimiento que complemente el servicio de ayudantes técnicos educativos (ATE) para desplazamientos temporales de alumnos de centros de Educación Especial a centros educativos ordinarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.*

### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/001145, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a articular un procedimiento que complemente el servicio de ayudantes técnicos educativos (ATE) para desplazamientos temporales de alumnos de centros de Educación Especial a centros educativos ordinarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández